

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

31032 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se hace público el otorgamiento a la entidad SANTIAGO MONTENEGRO CAMPOS, S.A., de la ampliación del plazo inicial (9,6 años) de la concesión de la que es titular, en la zona de ampliación del Puerto Pesquero de Vigo, dentro de la zona de servicio del Puerto de Vigo.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 31 de mayo de 2019, se otorgó a la entidad SANTIAGO MONTENEGRO CAMPOS, S.A., la ampliación del plazo inicial (9,6 años) de la concesión otorgada por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 29 de septiembre de 2000, para ocupar una parcela de dominio público portuario, en la zona de ampliación del Puerto Pesquero de Vigo, para construir una instalación con destino a viveros de mariscos y pescados, cetárea depuradora, elaboración, venta y distribución de marisco, y labores propias de la exportación de pescado fresco.

· Superficie: terrenos (875 m² aproximadamente).

· Plazo: Finalización de la concesión incluida la ampliación, el día 24 de mayo de 2034.

· Tasas: * Ocupación de terrenos:

· 4,87 euros/ m² y año, por la superficie de terreno ocupado.

* Actividad: 0,125% del volumen de negocio anual, con un mínimo de volumen anual de 6.000.000 euros.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo de 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vigo, 2 de julio de 2019.- Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A190040410-1